

MINUTA DE TRABAJO

REUNIÓN DE TRABAJO INTERNA

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO COCOI 2020 Y PROPUESTA 2021

Siendo las diez horas del día diecinueve de marzo del dos mil veintiuno, reunidos mediante plataforma virtual GOOGLE MEETS, los integrantes del Comité de Control Interno con el objeto de llevar a cabo la reunión interna de evaluación del programa de trabajo del Comité de Control Interno (COCOI) 2020 y la presentación del Programa 2021, previa convocatoria, reunidos de manera simultánea los C.: **RODRIGO VELÁSQUEZ GARCÍA** Coordinador Técnico y Coordinador del Comité de Control Interno; **ELÍAS HOMERO CAMACHO NÚÑEZ**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo; **IRAI TERESA RUIZ AQUINO** quien se acredita como suplente de **MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN**, Director Jurídico y Vocal "B"; **DANERI GARCÍA DESALES**, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C"; **CINTIA MÉNDEZ SANTIAGO** quien se acredita como suplente de **CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ**, Director de Planeación y Estudios, y Enlace de Administración de Riesgos y **RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional. Con fundamento en el **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ARTÍCULO 2º NUMERALES 5 Y 8 PÁRRAFO SEGUNDO**; se da pie a la sesión al tenor del siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- PRIMERO. - Pase de lista
- SEGUNDO. - Declaración del quórum legal
- TERCERO. - Lectura del orden del día
- CUARTO. - Aprobación del orden del día
- QUINTO. - Evaluación del programa de trabajo 2020
- SEXTO. - Reorganización del comité derivado de las adecuaciones a la estructura orgánica
- SÉPTIMO. - Análisis para el seguimiento del programa de trabajo 2021.
- OCTAVO. - Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del comité.
- NOVENO. - Clausura de la sesión por parte del Coordinador del Comité.

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO. - Pase de lista

En uso de la palabra el Coordinador del Comité de Control Interno, **RODRIGO VELÁSQUEZ GARCÍA** da el pase de lista correspondiente.

SEGUNDO. - Declaración del quórum legal

Una vez efectuado el pase de lista, se reconoce la participación de todos los convocados.



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

TERCERO. – Lectura del orden del día y

Prosiguiendo con el uso de la palabra se da lectura del orden del día, una vez terminada la lectura se exhortó a los presentes votar para su aprobación.

CUARTO. – Aprobación del orden del día

Concluida la votación de todos los presentes y no teniendo objeción, se procede a favor para su desahogo.

QUINTO. - Evaluación del programa de trabajo 2020

Acto seguido el Lic. Rodrigo Velásquez García, da una introducción al tema y le sede el uso de la palabra al Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez, para que explique el motivo de la evaluación del programa de trabajo 2020.

Continuando con el uso de la palabra el Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez procedió a comentar el procedimiento de evaluación, identificando la dinámica con la cual se revisarían los puntos a tratar, en los cuales se definirían el proyecto, el encargado responsable de su desarrollo y su área de adscripción, atendiendo el cumplimiento de las actividades, presentando en imágenes los cuadros de los proyectos para su análisis, al preguntar si existían dudas al respecto y al no contar con preguntas por parte de los participantes se procedió con la evaluación.

Proyecto 1: "Promover el Código de Ética, las Normas de Conducta y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública"

Elías Homero Camacho Núñez.

Director Administrativo.

Actividad	Estatus
Difundir el Código de Ética y reglas de Integridad	Concluido
Capacitar al personal de la Secretaría en temas de ética, normas de conducta y reglas de integridad	Concluido
Firma de cada funcionario en la carta compromiso de cumplimiento de las normas de conducta	En proceso
Elaborar cuestionario de evaluación que se aplicará a los servicios para que cumplan con las normas de conducta	Sin Inicio

Para iniciar con la evaluación el Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez preguntó al Licenciado Elías Homero Camacho Núñez sobre la situación de las actividades no concluidas e identificadas en la columna de estatus

Al respecto en el uso de la palabra El Licenciado Elías Homero Camacho Núñez, comentó que existe documentación del cumplimiento de las dos primeras actividades descritas en el recuadro, y que lo



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Como producto a la nueva Estructura Orgánica de la Secretaría, la dirección solicitó a las áreas que conforman dicha estructura los comentarios u observaciones sobre sus facultades y necesidades, actualmente el Reglamento fue remitido a la Dirección de Modernización Administrativa adscrita a la Secretaría de Administración, área que ha observado algunas adecuaciones las cuales se encuentran en proceso, dio como fecha tentativa de termino el mes de mayo.

Por lo consiguiente este proyecto se verá terminado en el programa de trabajo 2021.

Proyecto 4: "Plan estratégico institucional"

César Díaz Ordaz Vásquez.

Director de Planeación y Estudios

Actividad	Estatus
Coordinar la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con las áreas	En proceso
Elaborar el plan estratégico institucional	En proceso

En uso de la palabra la Licenciada Cintia Méndez Santiago como representante del Licenciado César Díaz Ordaz Vásquez explico lo siguiente

La MIR ya ha sido concluida, los indicadores ya fueron descritos por las áreas, en el caso del Plan Estratégico Institucional, fue remitido a la Coordinación de Planeación (COPLADE) quien hizo observaciones al documento, por lo que se encuentra en proceso de aprobación.

Por lo consiguiente este proyecto se verá terminado en el programa de trabajo 2021.

Proyecto 5: "Fortalecer el cumplimiento de los objetivos institucionales"

Rodrigo Velásquez García.

Coordinador Técnico

Actividad	Estatus
Solicitar a las áreas las observaciones de auditorías anteriores para su valoración y evitar su reincidencia	Sin Inicio

En este Proyecto el Lic. Rodrigo Velásquez García procedió a comentar que las actividades se retomarán en el Programa de Trabajo 2021, para dar cumplimiento a lo programado.

Proyecto 6: "Diseñar el Sistema de Información Institucional"

Rodrigo Velásquez García.

Coordinador Técnico

Actividad	Estatus
Solicitar a las áreas administrativas, los procesos manuales y automatizados que realizan en el cumplimiento de sus atribuciones	Concluida
Identificar los documentos que genera cada área administrativa a partir de sus procesos manuales y automatizados	Concluida
Identificar los reportes que se deben comunicar en los diferentes niveles (hacia abajo, lateralmente, y hacia arriba) para su atención	Concluida

El Lic. Rodrigo Velásquez comento que las actividades fueron desarrolladas de manera satisfactoria.

Proyecto 7: "Fortalecer la calidad de la información"

Elías Homero Camacho Núñez.

Director Administrativo.

Actividad	Estatus
Elaborar los criterios para que las áreas que prestan servicios al público puedan identificar los requerimientos de información, los datos confiables y los datos procesados en información de calidad	Sin Inicio

Del siguiente proyecto, el responsable comento que existe la necesidad de retomarlo en el programa de trabajo 2021 con una metodología diferente, por lo que se incluye en el Programa 2021 para su atención.



Proyecto 8: "Seguimiento de informes institucionales"

Rodrigo Velásquez García.

Coordinador Técnico

Actividad	Estatus
Revisar y dar respuestas a los acuerdos de los comités instalados en la institución	En proceso
Dar seguimiento a la agenda de los comités	En proceso

El Lic. Rodrigo Velásquez dio a conocer que por situaciones que complicaron la operatividad de las actividades derivado de la Pandemia estas se retoman en el Programa 2021 con otras características.

SEXTO. – Reestructuración de los integrantes del Comité de Control Interno

Atendiendo el orden del día, en este punto el Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez, da a conocer que de acuerdo a las disposiciones que la normatividad aplicable y derivado de la designación de encargo del titular de la secretaría, se debe atender a partir de la conformación del comité, lo relacionado al **CAPÍTULO II DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ**, con fundamento en el **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Por lo que deberán ser nombrados:

Primero, Presidente del comité, al titular o este caso al Encargado del despacho de la Secretaría.

Segundo, como vocal ejecutivo al Director Administrativo,

Tercero, como vocal "A" al Director de Planeación

Cuarto, como vocal "B" al Director Jurídico.

Quinto, como vocal "C" al Jefe de la Unidad de Informática

Quedando de conocimiento de los presentes para su atención.

SÉPTIMO. – Propuesta y análisis del programa de trabajo 2021

Con base al séptimo punto del orden del día, se procedió a dar a conocer el Programa de Trabajo 2021, exhortando a los invitados a expresar sus dudas y comentarios cada vez que nos referimos a las actividades de los proyectos y sus responsables.



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Con uso de palabra el Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez procedió a mencionar la denominación de los proyectos, iniciando con:

Proyecto 1: "Promover el Código de Ética, las Normas de Conducta y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública" Elías Homero Camacho Núñez.

Director Administrativo.

Actividad	Fecha Límite	Duración
Emisión de las cartas compromiso de cumplimiento del Código de conducta de la SEMOVI a mandos medios y superiores	30/07/2021	5 meses
Difusión del Código de conducta de la SEMOVI	31/05/2021	2 meses

Se recalcó la necesidad de las evidencias documentales y de la importancia de atención de este proyecto para terminar las actividades pendientes en el programa de trabajo de 2020.

Proyecto 2: "Marco de actuación del Control Interno"

Rodrigo Velásquez García.
Coordinador Técnico

Actividad	Fecha Límite	Duración
Elaborar documento de procesos prioritarios	31/08/2021	4 meses
Informe de alcances de las actividades programadas en 2020	31/03/2021	1 mes
Establecer controles internos en los procesos prioritarios determinados	29/10/2021	3 meses

El Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez comentó la importancia que tiene este proyecto porque es la base para la evaluación de los procesos, y que permitirá elaborar a partir de ellos el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; con este proyecto se retoma el proyecto 2 y 7 del ejercicio anterior y para su cumplimiento es necesaria la colaboración de la Dirección Jurídica para que los documentos que resulten tengan la validez jurídica que se requiere en la evaluación de los procesos prioritarios.

Continuando con el uso de la palabra y sin más comentarios al respecto se prosiguió a mencionar el proyecto tres.

Proyecto 3: "Actualizar los elementos normativos que regulan a la Secretaría de Movilidad"

Dirección Jurídica



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Actividad	Fecha Límite	Duración
Actualizar el Reglamento Interno	31/05/2021	4 meses
Publicar la actualización del Reglamento Interno	30/06/2021	1 mes

Se le concedió el uso de la palabra a la Licenciada Irais Teresa Ruiz Aquino quien expresó que actualmente se está atendiendo las observaciones emitidas en la primera revisión que realizó la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y que en ella se están considerando las modificaciones que tendrá la estructura orgánica.

Proyecto 4: "Plan estratégico institucional"
Rodrigo Velásquez García.
 Coordinador Técnico

Actividad	Fecha Límite	Duración
Capacitación "Conoce tu Comité de Control Interno"	31/03/2021	1 mes
Elaborar el Plan Estratégico Institucional	31/03/2021	3 meses

Siguiendo la misma dinámica se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Cintia Méndez Santiago, de la Dirección de Planeación y Estudios, que es la encargada de elaborar el Plan Estratégico Institucional y menciona que actualmente se encuentra en proceso de revisión por COPLADE y que posiblemente podría ser publicado el día cinco de Mayo, por lo que propone cambiar la actividad a Publicación del Plan Estratégico Institucional.

Respecto a la Capacitación, menciona la Coordinación Técnica que es imperativo que se actualice e informe a los integrantes del Comité para fortalecer las actividades y resultados del mismo, por lo que se solicitó mediante oficio SEMOVI/CT/001/2021, la capacitación.

Proyecto 5: "Fortalecer el cumplimiento de los objetivos institucionales"
Rodrigo Velásquez García.
 Coordinador Técnico

Actividad	Fecha Límite	Duración
Revisiones por la Administración a nivel función o actividad	17/12/2021	11 meses

Este proyecto; se incluye, considerando llevar un seguimiento puntual a nivel función o actividad por área, por lo que se realizarán revisiones a las actividades de las mismas, mediante la elaboración de un reporte mensual.

Proyecto 6: "Sistema de Atención de la movilidad"
Daneri García Desales.
 Jefe de la Unidad de Informática



Actividad	Fecha Límite	Duración
Elaborar un sistema informático que atienda las observaciones y sugerencias de los usuarios de los servicios que presta la dependencia y la movilidad del Estado	29/10/2021	9 meses

Este proyecto se incluye considerando la importancia que se tiene en dar seguimiento a las observaciones y sugerencias hechas por la ciudadanía a los servicios que presta la dependencia y a la movilidad en todo el Estado, por lo que se desarrollará un sistema informático que permitirá tener la estadística de las respuesta que se dan a cada solicitud.

Proyecto 7: "Fortalecer la calidad de la información"

Rodrigo Velásquez García.
Coordinador Técnico

Actividad	Fecha Límite	Duración
Elaboración de políticas y procedimiento para la gestión archivística	31/04/2021	3 meses

Este proyecto se incluye porque se considera que la gestión de los archivos es importante para fortalecer la calidad de la información.

Proyecto 8: "Seguimiento a informes institucionales"

Rodrigo Velásquez García.
Coordinador Técnico

Actividad	Fecha Límite	Duración
Evaluación del sistema de Control Interno	17/12/2021	8 meses
Evaluación de los indicadores de gestión	17/12/2021	8 meses

Se procedió a dar uso de la palabra al Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez y la Licenciada Cintia Méndez Santiago quienes llegaron a los siguientes puntos;

1. Se realizarán evaluaciones de manera mensual conforme el POA y la MIR
2. Para trabajar la administración de riesgos necesitamos contar con nuestros procesos prioritarios.



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

3. La Dirección de Planeación y Estudios menciona que los procesos prioritarios se tienen identificados, falta normarlos.

Acto seguido se procedió a dar a conocer el **Octavo** Punto del día, Propuesta para las Sesiones Ordinarias.

Continuando con el uso de la palabra el Licenciado Rusbel Vidal Rodríguez prosiguió a presentar las fechas

Primera sesión	5 de abril	11:00 Hrs
Segunda sesión	5 de julio	11:00 Hrs
Tercera sesión	4 de octubre	11:00 Hrs
Cuarta sesión	17 de diciembre	11:00 Hrs

Por lo que se procedió a preguntarle a los presentes si estaban de acuerdo con las fechas propuestas, quienes se pronunciaron a favor de las fechas programadas.

NOVENO. – Clausura de la sesión por parte del Coordinador del Comité

Habiendo solventado el orden del día el Licenciado Rodrigo Velásquez García procedió a agradecer a los presentes dando como culminada la sesión interna.

----- CIERRE DE MINUTA -----

Una vez acotados los puntos del orden del día y determinados los acuerdos y conclusiones se cierra la presente a las 12:01 del mismo día de su inicio firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



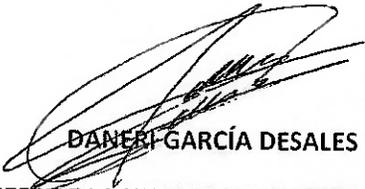
RODRIGO VELÁSQUEZ GARCÍA
COORDINADOR TÉCNICO



ELÍAS HOMERO CAMACHO NUÑEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.



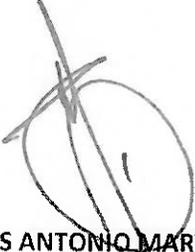
"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"



DANERI GARCÍA DESALES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA



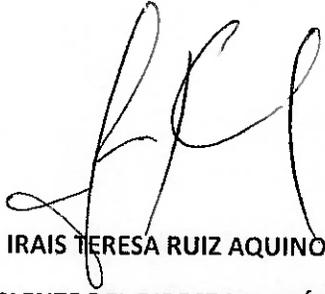
RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL



MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
DIRECTOR JURÍDICO



CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
ESTUDIOS



IRAIS TERESA RUIZ AQUINO
SUPLENTE DEL DIRECTOR JURÍDICO



CINTIA MÉNDEZ SANTIAGO
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
ESTUDIOS



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Origen: Secretaría
Oficio: SEMOVI/CT/001/2021
Asunto: Comité de Control Interno

San Antonio de la Cal, Oaxaca a 10 de marzo de 2021.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
Secretario de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental.
Presente

At'n Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión
Pública de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental.
Presente.

En relación a las actividades del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad y atendiendo al programa de trabajo del año 2021, solicito de la manera más atenta su apoyo para realizar una capacitación a los integrantes del Comité de Control Interno.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente
Sufragio efectivo, no reelección
"El respeto al derecho ajeno es la paz"



Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
COORDINACIÓN

Rodrigo Velásquez García
Coordinador Técnico y Coordinador de
Control Interno de la Secretaría de Movilidad

Copias

- Arturo Eleazar López Sorroza.- Encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad. Para su conocimiento.
- Minutario.

RVG/rvr*





Oficio No. SCTG/SASO/DCIGP/355/2021.

Asunto: Respuesta al oficio SEMOVI/CT/01/2021

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 19 de marzo del 2021.

C. Arturo Eleazar López Sorroza.

Encargado del Despacho de la Secretaría de Movilidad.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que en atención al similar número SEMOVI/CT/01/2021 de fecha 10 de febrero del año en curso, suscrito por el C. Rodrigo Velásquez García, Coordinador Técnico y Control de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, a través del cual solicita el apoyo a esta Secretaría para realizar una capacitación a los integrantes del Comité de Control Interno de la dependencia a su cargo; y, considerando que la implementación, mantenimiento y actualización del sistema de control interno son responsabilidad de los titulares de las Dependencias, Entidades, Órganos Auxiliares y Organismos Desconcentrados que conforman la Administración Pública Estatal, quien las cumple con la contribución de la Administración y del resto del personal; así como, con la asesoría, apoyo y vigilancia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública para mantener el sistema de control interno de la institución operando y en un proceso de evaluación, fortalecimiento y mejora continua; al respecto, me permito designar a la **Licenciada Claudia Edith Aguilar Lara**, Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Asesora de la Secretaría de Movilidad, para que brinde la capacitación en materia de Control Interno el día **29 de marzo del presente año a las 12:00 horas.**

Por lo que solicito, tenga a bien facilitar las condiciones para realizar dicha capacitación mediante videoconferencia en el día y hora señalados, e informe oportunamente a los servidores públicos participantes la actividad que se llevará a cabo, así como los datos de la liga de acceso correspondiente.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción XXVI, 7, 8 fracción I y demás correlativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 5 numeral 1, 8, 23 fracción XLVII, L, II, 24, y 42 fracción IV, VIII, XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 1, 18 fracción III, inciso b), 29, fracción XI, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 8 de junio de 2019, además de los correlativos y aplicables del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.

ATENTAMENTE

Ing. María Jose Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública

de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

NORMATIVIDAD APLICABLE

Acuerdo de Coordinación con la S.F.P. denominado "Fortalecimiento al Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción"

4

24 de febrero de 2012 (P.O.G.E.O)

OBJETIVO:

- Establecer acciones conjuntas para fortalecer el Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública
- Inspeccionar, controlar y vigilar el ejercicio y aplicación de los recursos federales otorgados al Estado
- Lograr un ejercicio eficientes, oportuno y honesto de los recursos públicos
- Lograr mayor transparencia en la gestión pública, prevenir y combatir la corrupción



R



8 más

NORMATIVIDAD APLICABLE

Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal.

5

16 de enero de 2016 (P.O.G.E.O)

OBJETIVO:

- Establecer las bases y normas generales para la implementación y mejora del Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal
- La Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental es la encargada de establecer el Sistema de Control Interno en forma coordinada con los Órganos Públicos a través de los Comités de Control Interno
- Los Comités de Control Interno son independientes a los Órganos Internos de Control

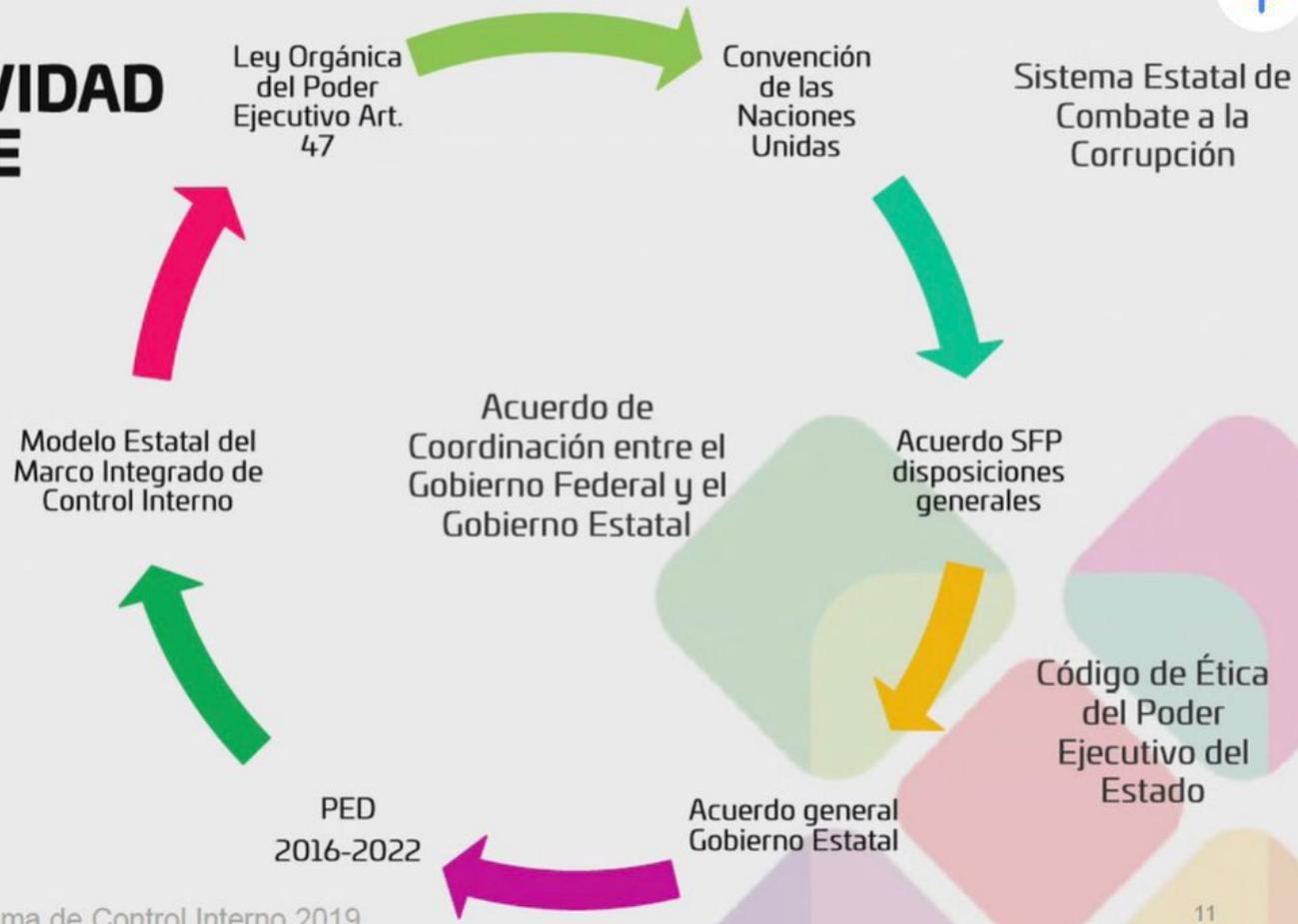


R



8 más

NORMATIVIDAD APLICABLE



9 más

WhatsApp x Recibidos - rusbelvidal@gmail.com x Meet - Capacitación COCOI x Bandeja de entrada | CorreoSem x +

meet.google.com/iee-wwth-frt?authuser=0

Estás presentando

Nayely Cruz M también está aquí

12:16 Presentación (Tú) Tú

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

claudia aguilar lara

Manuel Perez

César Díaz Ordaz

Luis García

Rodrigo Isai Pérez

Pablo Felipe Rosales. Sanchez

Irais Ruiz

cintia mendez

ANA OVANDO JERONIMO

Capacitación COCOI

Activar micrófono (Ctrl + D)

Estás presentando

Escribe aquí para buscar

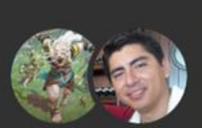
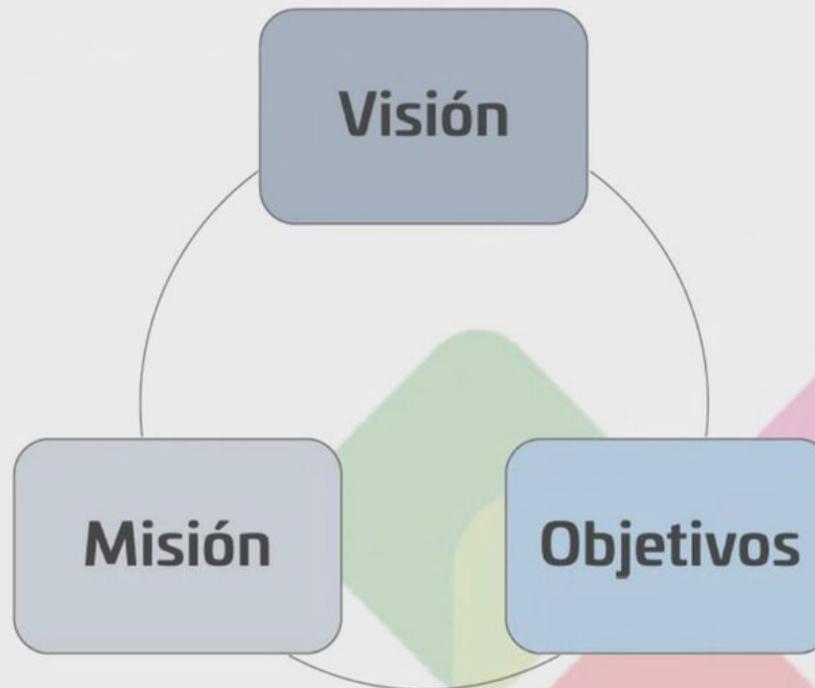
12:16 p. m. 29/03/2021



8 más

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Formular, implantar y evaluar las decisiones a través de las funciones que permitan lograr los objetivos



9 más

2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

ORIGEN:	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE INSTANCIAS DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES
OFICIO:	CG-COPLADE/COS/DOIPSP/014/2021
ASUNTO:	Validación de Consistencia Metodológica

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 31 de Marzo de 2021.

C. ARTURO ELEAZAR LÓPEZ SORROZA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
PRESENTE

Por medio del presente le informo que en seguimiento a los trabajos para la elaboración del **Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI)**, con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley Estatal de Planeación y derivado de la revisión realizada por la Dirección de Operación de Instancias de Planeación y Seguimiento a Planes, y al no existir ninguna observación respecto a los parámetros establecidos por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE).

Se emite la presente **Validación de Consistencia Metodológica del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI)**, por la relevancia e importancia del instrumento a la contribución de las instituciones en el logro de los objetivos de desarrollo del Estado y facilitar la evaluación de su desempeño de la gestión pública del gobierno del estado deberá continuar con lo que marca la Ley Estatal de Planeación para su aplicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIRECTOR DE OPERACIÓN DE INSTANCIAS DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES
MTRO. ABRAHAM DAVID GUZMÁN CABRERA



C.c.p. - Ing. Jorge Toledo Luis - Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. Para su conocimiento.
- Coordinador de Operación Sectorial. Para su conocimiento.
- Expediente